



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0243/2024

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO, AL PROF. ING. CRISTIAN RODRIGO ACEVAL SOSA Y SE DESIGNA AL PROF. ING. IVÁN ISMAEL RÍOS VILLALBA, COMO ENCARGADO DE LA ASIGNATURA ALGORÍTMICA I, SECCIÓN NA. DE LA FP-UNA.

02 de abril de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0503/2024, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita permiso con goce de sueldo para el Prof. Ing. CRISTIAN RODRIGO ACEVAL SOSA, por reposo médico, desde el 11/03/2024 al 09/04/2024, quien se desempeña como docente de la asignatura Algorítmica I, Sección NA.

El Certificado de Reposo Médico del Instituto de Previsión Social (Clínica Ingavi), expedido por el Dr. Prats Arevalos Diego Martin, Médico – Cirujano, Reg. Prof. N° 26.110.

La propuesta de designación como Encargado de la asignatura Algorítmica I, Sección NA, al Prof. Ing. IVÁN ISMAEL RÍOS VILLALBA, en su carácter de Auxiliar de Enseñanza, mientras dure el permiso.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO, al Prof. Ing. CRISTIAN RODRIGO ACEVAL SOSA, C.I.C. N° 4.339.958, desde el 11/03/2024 hasta el 09/04/2024, por reposo médico.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

